

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	555-2024-OASA/OEC
----------	-----------------------	-------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, Puno, a los 19 días del mes de mayo del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, el Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante MEMORANDO N° 09774-2024-GRP/RRHH, encargado de la preparación, conducción y realización del ADQUISICION DE ADITIVO MEJORADOR DE ADHERENCIA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISTICO, TRAMO PHUTINI - JAYU JAYU ACORA, DISTRITO DE ACORA - PUNO - PUNO, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACION DE LAS OFERTAS correspondientes según orden de prelación.
----------	---

<b>3</b>	<b>MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES:</b> Órgano Encargado de las Contrataciones, designado para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:		
	CPC. EDWIN GERONIMO MAMANI APAZA	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b> De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:
----------	--

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	20600162552
2	CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.	10158655832
3	ICON & WB S.A.C.	20448170471
4	DISTRIBUCIONES MACROFER DEL SUR E.I.R.L.	20448479499
5	FACTORIA IVAN C & R E.I.R.L.	20542650690
6	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20559563243
7	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20574690219
8	CALTU INGENIEROS CONTRATISTAS EIRL	20600111150
9	ARUNI FERNANDA E.I.R.L.	20600145763
10	PROMAINGSA S.A.C.	20600162552
11	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	20600616235
12	R Y H FESER E.I.R.L.	20601107105
13	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	20601899681
14	CORPORACION MEGA IMPORT PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602522998
15	AR IMPROCONSA GROUP S.A.C.	20602528261
16	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20603550341
17	REPRESENTACIONES EDTMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605753907
18	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605893148
19	GRUPO COMERCIAL FEROSUR E.I.R.L.	20606134577
20	A & A BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.	20606345632
21	GRUPO G BENAVIDES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606697466
22	TRADE FOREST SUR E.I.R.L.	20606702419
23	BARTIZ FIVE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607161420
24	INGENIERIA Y CALIDAD DE ENSAYO DE MATERIALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20608542753
25	ALBA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SOM E.I.R.L.	20609502739
26	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L.	20610037721
27	REPRESENTACIONES ISMAEL E.I.R.L.	20610808621
28	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611298804
29	METRICA INGENIERIA, MATERIALES Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20611499591
30	CORPORACION JCS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20611540800
31	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	20612054747
32	PIMENTEL NEGOCIOS E.I.R.L.	20612321672
33	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612399418
34	CM ADITIVOS DEL SUR S.A.C.	20612573621
35	OCAMPER S.A.C.	20613035398

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b> En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta via electronica en el SEACE:		
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentacion	Hora de presentacion

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	ARUNI FERNANDA E.I.R.L.	15/11/2024	
2	CALTU INGENIEROS CONTRATISTAS EIRL	15/11/2024	
3	GRUPO G. BENAVIDES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/11/2024	
4	CM ADITIVOS DEL SUR S.A.C	15/11/2024	
5	BARTIZ FIVE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/11/2024	
6	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L	15/11/2024	
7	DISTRIBUCIONES MACROFER DEL SUR E.I.R.L.	15/11/2024	
8	PROMAINGSA S.A.C.	15/11/2024	
9	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L.	15/11/2024	
10	ICON & WB S.A.C.	15/11/2024	

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas electronicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de ADMISION DE LA OFERTA, según ANEXO 01 que forma parte de la presente Acta.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	ARUNI FERNANDA E.I.R.L.	El postor presenta HOJA TECNICA para acreditar las características tecnicas del bien según lo solicitado en las bases integradas documentos para la Admision de ofertas " (...) e) El postor debera presentar catalogos y/o ficha técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento tecnico emitido por el fabricante ,que permita acreditar fehacientemente las características específicas y corroborar el cumplimiento del punto 6.2.características tecnicas del bien, del CAPITULO III Requerimiento; ( deberá presentar el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico ) , de la revision de la dsocumentacion se evidencia lo siguiente de los ANIMAS SOLICITADOS en las ee.tt. se solicita ANIMAS 570 APROX y segun la ficha adjuntada por el postor indica ANIMAS 563 APROX , de igual forma no presenta el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico . - de acuerdo a ello el postor no cumple con las especificaciones tecnicas solicitadas para el procedimiento de seleccion . las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de seleccion y es en funcion de ellas que debe efectuarse la calificacion y evaluacion de ofertas
2	CALTU INGENIEROS CONTRATISTAS EIRL	El postor presenta FICHA TECNICA para acreditar las características tecnicas del bien según lo solicitado en las bases integradas documentos para la Admision de ofertas " (...) e) El postor debera presentar catalogos y/o ficha técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento tecnico emitido por el fabricante ,que permita acreditar fehacientemente las características específicas y corroborar el cumplimiento del punto 6.2.características tecnicas del bien, del CAPITULO III Requerimiento; ( deberá presentar el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico ) , de la revision de la dsocumentacion se evidencia lo siguiente el Postor no presenta el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico . - de acuerdo a ello el postor no cumple con presentar Documentos de Presentacion Obligatoria solicitadas para el procedimiento de seleccion . ademas la Resolucion n° 1555-2020 -TCE -S1 señala , las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de seleccion y es en funcion de ellas que debe efectuarse la calificacion y evaluacion de ofertas

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

3	GRUPO G. BENAVIDES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	El postor presenta FICHA TECNICA para acreditar las características técnicas del bien según lo solicitado en las bases integradas documentos para la Admisión de ofertas " (...) e) El postor deberá presentar catálogos y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico emitido por el fabricante ,que permita acreditar fehacientemente las características específicas y corroborar el cumplimiento del punto 6.2.características técnicas del bien, del CAPITULO III Requerimiento; ( deberá presentar el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico ) , de la revisión de la documentación se evidencia lo siguiente el Postor no presenta el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico . - de acuerdo a ello el postor no cumple con presentar Documentos de Presentación Obligatoria solicitadas para el procedimiento de selección . además la Resolución n° 1555-2020 -TCE -S1 señala , <b>las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de ofertas</b>
4	CM ADITIVOS DEL SUR S.A.C.	El postor presenta HOJA TECNICA para acreditar las características técnicas del bien según lo solicitado en las bases integradas documentos para la Admisión de ofertas " (...) e) El postor deberá presentar catálogos y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico emitido por el fabricante ,que permita acreditar fehacientemente las características específicas y corroborar el cumplimiento del punto 6.2.características técnicas del bien, del CAPITULO III Requerimiento; ( deberá presentar el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico ) , de la revisión de la documentación se evidencia lo siguiente de los ANIMAS SOLICITADOS en las ee.tt. se solicita ANIMAS 570 APROX y según la ficha adjuntada por el postor indica ANIMAS 563 APROX , de igual forma no presenta el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico . - de acuerdo a ello el postor no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para el procedimiento de selección . las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de ofertas
5	BARTIZ FIVE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	El postor presenta FICHA TECNICA para acreditar las características técnicas del bien según lo solicitado en las bases integradas documentos para la Admisión de ofertas " (...) e) El postor deberá presentar catálogos y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico emitido por el fabricante ,que permita acreditar fehacientemente las características específicas y corroborar el cumplimiento del punto 6.2.características técnicas del bien, del CAPITULO III Requerimiento; ( deberá presentar el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico ) , de la revisión de la documentación se evidencia lo siguiente el Postor no presenta el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico . - de acuerdo a ello el postor no cumple con presentar Documentos de Presentación Obligatoria solicitadas para el procedimiento de selección . además la Resolución n° 1555-2020 -TCE -S1 señala , las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de ofertas
6	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSE E.I.R.L	El postor presenta FICHA TECNICA para acreditar las características técnicas del bien según lo solicitado en las bases integradas documentos para la Admisión de ofertas " (...) e) El postor deberá presentar catálogos y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico emitido por el fabricante ,que permita acreditar fehacientemente las características específicas y corroborar el cumplimiento del punto 6.2.características técnicas del bien, del CAPITULO III Requerimiento; ( deberá presentar el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico ) , de la revisión de la documentación se evidencia lo siguiente el Postor no presenta el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico . - de acuerdo a ello el postor no cumple con presentar Documentos de Presentación Obligatoria solicitadas para el procedimiento de selección . además la Resolución n° 1555-2020 -TCE -S1 señala , las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de ofertas

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7	DISTRIBUCIONES MACROFER DEL SUR E.I.R.L.	El postor presenta FICHA TECNICA para acreditar las características técnicas del bien según lo solicitado en las bases integradas documentos para la Admisión de ofertas " (...) e) El postor deberá presentar catálogos y/o ficha técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico emitido por el fabricante ,que permita acreditar fehacientemente las características específicas y corroborar el cumplimiento del punto 6.2.características técnicas del bien, del CAPITULO III Requerimiento; ( deberá presentar el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico ) , de la revisión de la dOCUMENTACION se evidencia lo siguiente de los ANIMAS SOLICITADOS en las ee.tt. se solicita ANIMAS 570 APROX y según la ficha adjuntada por el postor NO INDICA NADA , de igual forma no presenta el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico . - de acuerdo a ello el postor no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para el procedimiento de selección . las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de ofertas
8	PROMAINGSA S.A.C.	El postor presenta HOJA TECNICA para acreditar las características técnicas del bien según lo solicitado en las bases integradas documentos para la Admisión de ofertas " (...) e) El postor deberá presentar catálogos y/o ficha técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico emitido por el fabricante ,que permita acreditar fehacientemente las características específicas y corroborar el cumplimiento del punto 6.2.características técnicas del bien, del CAPITULO III Requerimiento; ( deberá presentar el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico ) , de la revisión de la dOCUMENTACION se evidencia lo siguiente de los ANIMAS SOLICITADOS en las ee.tt. se solicita ANIMAS 570 APROX y según la ficha adjuntada por el postor indica ANIMAS 563 APROX , de igual forma no presenta el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico . - de acuerdo a ello el postor no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas para el procedimiento de selección . las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de ofertas
9	ICON & WB S.A.C.	El postor presenta FICHA TECNICA para acreditar las características técnicas del bien según lo solicitado en las bases integradas documentos para la Admisión de ofertas " (...) e) El postor deberá presentar catálogos y/o ficha técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico emitido por el fabricante ,que permita acreditar fehacientemente las características específicas y corroborar el cumplimiento del punto 6.2.características técnicas del bien, del CAPITULO III Requerimiento; ( deberá presentar el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico ) , de la revisión de la dOCUMENTACION se evidencia lo siguiente el Postor no presenta el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico . - de acuerdo a ello el postor no cumple con presentar Documentos de Presentación Obligatoria solicitadas para el procedimiento de selección . además la Resolución n° 1555-2020 -TCE -S1 señala , las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de ofertas

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
	Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>
	1	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L.
	2	
	<b>Item(s) a los que postula</b>	
	UNICO	
<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>	
	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de EVALUACION DE LA OFERTA, según ANEXO 01 que forma parte de la presente Acta.	
<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>	
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR	
10.1	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L.
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
A	PRECIO	100.00 puntos
B	PLAZO DE ENTREGA	- puntos
-	MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	- puntos

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

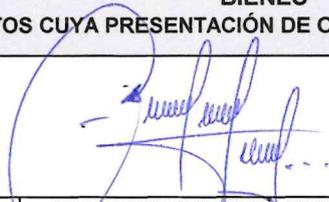
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	PUNTAJE TOTAL	100.00	puntos
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100.00</b>	<b>puntos</b>
<b>10.2</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>		<b>0</b>
	<b>FACTORES</b>		<b>PUNTAJES</b>
<b>A</b>	PRECIO		puntos
<b>B</b>	PLAZO DE ENTREGA	-	puntos
-	MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	-	puntos
	PUNTAJE TOTAL		puntos
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>puntos</b>
<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
	1	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L.	100.00
	2		
	<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		
<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
	Luego de culminada la evaluación, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L.	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>B</b>	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
<b>C</b>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>	
<b>12.2</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2</b>		<b>0</b>
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>B</b>	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
<b>C</b>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>DESCALIFICA</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>B</b>	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
<b>C</b>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no califican,		
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones para su no admisión</b>
		INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L.	
		La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de CALIFICACION DE LA OFERTA, según ANEXO 01 que forma parte de la presente Acta.	
<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
	De acuerdo a la calificación realizada, para el ITEM 1 el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	<b>N°</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>	
	1	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L.	S/. <b>135,941.16</b>
	<b>DE SER EL CASO INCLUIR:</b>		
<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
	El ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Admisión de la Oferta que forman parte integrante del presente Acta y previa verificación de los documentos de presentación obligatoria ; admisión , evaluación y calificación de las ofertas , otorga la buena pro al postor mencionado .		

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

15



CPC. EDWIN GERÓNIMO MAMANI APAZA

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**ANEXO 01  
ADMISION DE LA OFERTA**

ADQUISICION DE ADITIVO MEJORADOR DE ADHERENCIA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISTICO, TRAMO PHUTINI - JAYU JAYU ACORA, DISTRITO DE ACORA - PUNO - PUNO.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES									
	ICON & WB S.A.C.	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L.	DISTRIBUCIONES MACROFER DEL SUR E.I.R.L.	ARUNI FERNANDA E.I.R.L.	CALTU INGENIEROS CONTRATISTAS EIRL	CM ADITIVOS DEL SUR S.A.C.	GRUPO G. BENAVIDES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	BARTIZ FIVE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	MILINER SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) El postor deberá presentar catálogos y/o ficha técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico emitido por el fabricante, que permita acreditar fehacientemente las características específicas y corroborar el cumplimiento del punto 6.2. características técnicas del bien, del CAPITULO III Requerimiento; PARA ADHITIVO MEJORADOR DE ADHERENCIA ( deberá presentar el link de la pagina web del catalogo y/o fichas técnicas y/o folletos y/o manuales u otro documento técnico )	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 159,994.80 CUMPLE	S/ 135,941.16 CUMPLE	S/ 168,702.00 CUMPLE	S/ 179,586.00 CUMPLE	S/ 170,334.60 CUMPLE	S/ 175,936.50 CUMPLE	S/ 187,749.00 CUMPLE	S/ 178,497.60 CUMPLE	S/ 249,515.70 CUMPLE	
	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO

## ANEXO 02

### EVALUACION DE LA OFERTA

ADQUISICION DE ADITIVO MEJORADOR DE ADHERENCIA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISTICO, TRAMO PHUTINI - JAYU ACORA, DISTRITO DE ACORA - PUNO - PUNO.

FACTOR DE EVALUACION: PRECIO

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Donde:

$i$  = Oferta

$P_i$  = Puntaje de la Oferta a Evaluar

$O_i$  = Precio  $i$

$O_m$  = Precio de la oferta mas baja

$PMP$  = Puntaje Máximo del precio

Valor Referencial

$O_m$

$PMP$

S/. 135,941.16

100

(puntos)

N°	Nombre o Razon Social	Monto de Oferta	FACTORES DE EVALUACION				ANEXO N° 10 SOLICITUD DE BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL INCLUIDO BONIFICACION	REMPPE	ORDEN DE PRELACION
			PRECIO (90 puntos)	PLAZO DE ENTREGA Max. (5 puntos)	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Max. (5 puntos)	PUNTAJE DE FACTORES DE EVALUACION (100 puntos)				
01	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L	S/ 135,941.16	100.00		0.00	100.00	5.00	105.00	SI	1ro
			# $i$ DIV/0!		0.00	# $i$ DIV/0!	# $i$ DIV/0!	#DIV/0!	SI	
02						0.00	0.00	0.00	SI	

## ANEXO 03 CALIFICACION DE LA OFERTA

ADQUISICION DE ADITIVO MEJORADOR DE ADHERENCIA SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TURISTICO, TRAMO PHUTINI - JAYU JAYU ACORA, DISTRITO DE ACORA - PUNO - PUNO.			
REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTORES	
		INVERSIONES Y REPRESENTACIONES JOSELITO E.I.R.L	
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 136,000.00 (Ciento treinta y seis mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 34,000.00 (Treinta mil quinientos con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Aditivos en general</p>	CUMPLE	
	ESTADO	CALIFICA	